PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Jueves 21 de Diciembre de 1933.

MAS FORTINES TOMO EL PARAGUAY

HA EXTENDIDO A TODO EL CHACO, SU DOMINIO

Es Dueño en Absoluto, de la Situación

Los fortines fueron tomados antes de la hora en que debía comenzar la tregua

LA POSICION ACTUAL

ASUNCION, Diciembre 20. — Se anuncia oficialmente que las tropas paraguayas tomaron ayer los fortines bolivianos Chañar, Sorpresa, Corrales y Muñoz.

LOS TOMARON ANTES DE FIRMAR

MONTEVIDEO, Diciembre 20. — Infórmase que los últimos fortines bolivianos tomados por las fuerzas paraguayas, lo fueron poco antes de las dos de la madrugada, cuando ya estaba en vigor la tregua.

Esta versión ha causado sensación, sobre todo entre los delegados al Congreso Panamericano, temiéndose la posibilidad de que el suceso pueda interrumpir las gestiones de paz en trámite.

La sesión plenaria de esta tarde fué pospuesta después de que los delegados de Bolivia tuvieron comunicaciones telefónicas de La Paz, en que se les informaba del inesperado suceso.

No se dieron informaciones oficiales sobre los motivos de la postergación de la sesión.

Mañé Cruchaga Tocornal y Saavedra Lamas, hacen esfuerzos para impedir que fracase la tregua iniciada anoche y estudian la situación planteada con la toma de los últimos fortines bolivianos.

NO HA SIDO VIOLADA LA TREGUA

MONTEVIDEO, Diciembre 20. — El gobierno del Paraguay informa oficialmente que no ha sido violada la tregua acordada en el Chaco Boreal.

Por su parte los miembros de la delegación paraguaya informan que la guerra del Chaco obliga a disputarse el agua y que se tropieza con la falta de comunicaciones.

Afirman que el cuerpo de ejército que ha ocupado el Fortín Muñoz, había salido de Alihuatá y tenía que llegar en cualquier forma a ese fortín para proveerse de agua.

LO QUE DICE UN DIPLOMATICO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — El Encargado de Negocios de Bolivia al conocer el comunicado expresó que es inexplicable que en estos momentos, a pesar del armisticio con el Paraguay, aceptado por Bolivia, se haya quebrantado éste para la dignidad, de América por parte del Paraguay.

La única actitud que cuadra, dice, es que la delegación boliviana ante la conferencia proteste contra el agravio y se retire.

LA COMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LA PAZ, Diciembre 20. — La Comisión de la Liga de las Naciones partió con destino a Montevideo.

EL GENERAL KUNDT, NO QUIERE HABLAR

LA PAZ, Diciembre 20. — Se ha establecido que el General Kundt se encuentra en Santa Cruz, sin ser molestado por nadie, habiéndose negado a hacer declaraciones.

Se está librando un tiroteo en La Habana

HABANA, Diciembre, 20. (1.57 hrs.) — Se está librando un recio tiroteo en toda la ciudad, haciéndose descargas desde las azoteas.

También disparan las ametralladoras de la presidencia, sin saberse contra quienes van dirigidos los tiros.

Las calles están desiertas, encontrándose los habitantes refugiados en sus casas, presos de pánico.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

MADRID, diciember 20. — En las Cortes se sancionó un voto de confianza al nuevo gobierno, por 275 votos contra 53.

Falleció un príncipe

RABAT, diciembre 20. — Ha fallecido el príncipe Lucien Murat, biznieto del ex Rey de Nápoles.

EL "CASO" MUNICIPAL

Este "caso" de la Municipalidad de Santa Fe, que ayer ha debido ser planteado en la Junta de Gobierno del Partido Demócarta Progresista, habrá de concluir, necesariamente, en una intervención del Gobierno de la Provincia, cuya finalidad, no será otra que la de poner término a un estado de cosas visiblemente anormal.

Personas que han seguido de cerca los debates producidos en el Concejo Deliberante, coinciden en que del desarrollo de las sesiones en que fueron tratados algunos puntos de la acusación Demócrata Progresista, no se deducen sanciones finales, que puedan importar una satisfacción para la opinión pública.

* * *

Es cierto que dentro de los sistemas democráticos, las mayorías manejan el timón. Pero en el caso presente, la mayoría que ha procurado soluciones de salvación temporaria, no puede ser considerada como tal. Y vayamos por partes.

Cuando se trató por ejemplo, el exceso de gastos en el Concejo Deliberante, exceso de gastos que importaba una erogación superior en 80.000 pesos a lo autorizado y que hacía ascender la partida de publicidad de una dependencia Municipal, a 150.000 pesos en 10 meses, se propuso una solución salvadora; modificar la ordenanza respectiva.

* * *

Esta modificación de la ordenanza, contó con el voto favorable del Concejal de la Unión Cívica Radical, señor Leonidas Leguizamón, futuro candidato a Intendente de la misma agrupación: con el voto favorable de los concejales señores Antonio Cañete y Diffiori, de la Unión Comunal; del señor Dr. Parma, de la Concentración Vecinal y del doctor Publio Benuzzi, de la Defensa Vecinal. Votaron en contra los concejales Demócratas Progresistas señores doctor Emiro Seghizzi, Mario Pérez y Alejandro Echarte Iriondo. En cuanto a los concejales doctores Beltramino y Pandolfo, el primero se retiró antes de la votación y el segundo no concurrió a la sesión. Por lo que respecta al Presidente del cuerpo, doctor Rafael Villanueva, éste dejó expresa constancia de su oposición a la solución salvadora, solidarizándose con el voto de sus tres compañeros Demócratas Progresistas.

* * *

Sobre 11 miembros del Concejo Deliberante pues, 5 han votado la autorización "a posteriori", de los gastos realizados en ese renglón. Y los otros seis, o han expresado categóricamente su oposición o han evitado el votar favorablemente algo que no se amoldaba a su concepto de estas cosas.

Esos cinco concejales, no representan pues una mayoría tal como el criterio público entiende que deben ser las mayorías.

La satisfacción, no es tal satisfacción.

* * *

Pero el "caso" Municipal, con ser lo antedicho muy grave, no se circunscribe solamente a ese punto.

La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, ha sido informada ayer, con amplitud, de una serie de cargos, que no pueden ser contemplados con indiferencia.

Es una situación, la presente, sumamente grave para el Partido político que Gobierna la Provincia y cuya responsabilidad, en todo esto, no puede en ningún momento, desvincularse de los afectos que habrá de tener, mañana, en la opinión pública, el conocimiento de los hechos que los mismos representantes del partido denuncian ante la autoridad directriz del Partido Demócrata Progresista.

Como dijéramos ayer, resulta en extremo doloroso, tener que incidir sobre temas tan desagradables. Molesta a la delicadeza natural de quienes contemplan estas angustiosas alternativas, utilizar palabras o recuerdos que pudieran tener alguna excesiva elocuencia.

Pero por encima de todos los sentimentalismos, por encima aun de las posibles restricciones contemplativas que tratara de imponer al consideración hacia los que caen, persiste inmutable, el sentimiento de solidaridad para con los intereses populares.

* * *

Mencionábamos ayer, el folletinesco pasado de nuestra Municipalidad. Y no podíamos menos que referirnos a la amarga experiencia que había recogido la ciudad de Santa Fe, después del paso, por la Intendencia, de algunos célebres personajes, que o debieron darse a la fuga o vincularon para siempre su nombre a negociados que todavía están pagando los contribuyentes.

Eran aquellos, tiempos de abundancia. Los empréstitos, se derrochaban. Y en algunas vidas particulares, rebullía en tal forma la opulencia, que los estrépitos del derroche, llegaban a la calle, con la mención de patios andaluces y otras fantasías novelescas derivadas de las almas de los nuevos ricos que la Municipalidad fabricaba con sus fondos.

A la marchanta, eran manejados los dineros de la ciudad. Y a nadie podía ocultársele la certidumbre de que el falso relumbrón de algunas obras públicas, habría de tener un amargo epílogo, a poco que se investigara.

* * *

Aquellas Intendencias, fueron una lección para los hombres de la ciudad. Sirvieron, a muy alto precio vive Dios, de algo más que de motivo de enriquecimiento para los audaces [illegible] entonces.

Sirvieron, para mantener abiertos los ojos de las gentes.

Y las gentes, no se engañan ya.

* * *

Ayer han coincidido por diversos conductos las opiniones. El Gobierno de la Provincia habrá de proceder, por urgente necesidad de una solución, e intervenir la Municipalidad de Santa Fe.

Tiene el agudo y crítico impasse, caracteres de diversa índole: administrativos, políticos, morales, etc., etc.

Decíamos ayer que considerábamos imposibles ya, las soluciones cómodas y dignas. Esta imposibilidad, hace aún más amarga y dolorosa la inminencia de determinaciones irreparables.

Confiemos en que la ciudad, sabrá comprender, cuanto se hace por ella y por sus intereses, sobreponiendo a todo otro impulso, el impulso superior del bien colectivo, que es lo único que interesa en estos momentos.

Fin de la Primera Etapa



Una vista general del puerto de Horta y la bahía, donde el coronel Lindbergh y su esposa descendieron en su vuelo desde Portugal, después de haber luchado todo el trayecto con un tiempo tempestuoso.

Regresó Pershing

El general John J. Pershing jefe de las fuerzas norteamericanas en la guerra europea, a su regreso a Estados Unidos, después de haber permanecido en París un tiempo.

Término de una condonación impositiva

BUENOS AIRES, dic. 20. — El 26 del mes en curso vence el término de condonación acordado a las multas por infracción a la ley de sellos No. 11290.

Un alza en los cereales

BUENOS AIRES, dic. 20. — Hoy se produjo un repunte en las cotizaciones de cereales.

El trigo cerró a 5.57 y el maíz a 4.50.

LA FRAGATA SARMIENTO

BUENOS AIRES, dic. 20. — Mañana llega la fragata Sarmiento.

SE RESTABLECE EL SENADOR BRAVO

BUENOS AIRES, dic. 20. — Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que lo aquejaba el senador nacional socialista, doctor Mario Bravo.

Sepelio de Frugoni Zabala

BUENOS AIRES, dic. 20. — Inhumáronse hoy en el cementerio del Oeste los restos del doctor Frugoni Zabala.

Asistieron al sepelio los miembros de la Cámara del Crimen y numerosas personalidades, revistiendo el acto una significante demostración de duelo.

Prórroga de Los Créditos Hipotecarios

Fué resuelto anoche por el Gobierno Nacional

LOS TERMINOS

BUENOS AIRES, dic. 20. — Apareció el esperado decreto del P. E. disponiendo que todos los préstamos en cédulas, con garantía real sobre inmuebles a favor del Banco Hipotecario Nacional, queden prorrogados por todo el término de duración de los nuevos títulos.

Informaciones Sobre La Convención que se Reunirá en Santa Fe

Se tiene entendido que hay mayoría por la abstención

DIVERSAS VERSIONES

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Respecto a la convención del partido radical a celebrarse en Santa Fe el 27, parece que la mayoría de los convencionales se inclina al temperamento de mantener la abstención electoral.

Obdulio Siri ha declarado que el tema principal en la convención de Santa Fe versará sobre la abstención, expresando que indudablemente habrá opiniones encontradas, pero estima que la asamblea no levantará la abstención, salvo que se produzcan hechos fundamentales en la política del país, que puedan determinar al radicalismo a presentarse a los comicios.

El presidente del radicalismo mendocino ha declarado que sus correligionarios de aquella provincia acordaron que primara un espíritu de solidaridad, unión y disciplina, así como un firme espíritu de lucha.

Sintetizando su opinión, no tendría otra que ésta: rebeldía e intransigencia, con o sin abstención del radicalismo proseguirá su marcha hasta imponer la total restauración del régimen institucional, social y político del país.

Un Informe Elevado al Intendente

Se relaciona con el cierre hermético de envases

Recientemente el Concejo Deliberante sancionó una minuta solicitando que la Municipalidad le diera a conocer los motivos que habían determinado el decreto de fecha 29 de noviembre último, relacionado con el cierre hermético de los envases para el expendio de leche pasteurizada en el municipio. La intendencia recabó el informe respectivo a la Administración Sanitaria la que ayer se ha expedido en esta forma:

"El cierre hermético a que se refiere el decreto de fecha 29 de noviembre ppdo., está debidamente exigido por el Art. 6o. de la ordenanza 2340 que dice: "Queda prohibido la venta de leche de consumo que no se haga en botellas de cierre hermético que haga imposible su adulteración fuera de las fábricas o tambo y cuyos modelos no hayan sido aprobados por la Oficina Química. El art. 12 del decreto reglamentario de la misma ordenanza establece idéntica exigencia. Las actuales tapas de cartón parafinado que las usinas emplean autorizadas desde que rige la ordenanza Nro. 2340, conforme al artículo 13 del mismo decreto reglamentario mencionado constituye una forma de cierre hermético que hay que perfeccionar pues con ello no se evita la adulteración fuera de la fábrica. Esta oficina ha percibido repetidas veces y ha solicitado aplicaciones de multa por haber encontrado a repartidores o en despachos de leche personas haciendo transvases de leche gracias a la facilidad que tienen para manejar estas tapas. Se ha encontrado en lecherías y en repartos personas que llevan en sus bolsillos tapas sin fecha con el objeto de reemplazar la que destruyen cuando abren una botella y los más grave es, y esto a diario, que como el precio de la botella de un litro cuesta $ 0.15 y la de medio litro 0.10 los repartidores encuentran más cómodo y conveniente a sus intereses dividir botellas de un litro cuando en algún domicilio le piden medio litro de leche. El artículo 6o. de la ordenanza citada dice que el cierre debe ser hermético y por otra parte fija el concepto de que debe ser inviolable. El actual sistema es fácilmente violable. Entonces se ha dejado librado al criterio técnico de esta oficina la aprobación de un sistema de cierre que ofrezca mayor seguridad. Además la forma legible de la fecha de vencimiento del consumo de la leche envasada, es descuidada por alguna de las usinas que la inscribe con sistema de presión que se destaca muy poco y por lo general no es legible. En cambio otras dos usinas lo realizan en forma clara".

Otro Vuelo



El Teniente Coronel Emilio Herrera, destacado aviador español, está preparando en Madrid una ascensión a la estratósfera, en un aerostato abierto, con el cual espera allanar las dificultades que las barquillas cerradas ofrecen para las investigaciones.

El Dr. Roca a Córdoba

BUENOS AIRES, dic. 20. — Infórmase que el vice presidente de la Nación, doctor Julio A. Roca, partirá a Córdoba en la semana próxima para restablecerse de su enfermedad.

Mantiénese Una Política Bancaria Inconveniente

Santa Fe, como en el resto del país, sobre todo en sus portantes centros de población, se han modificado sensi- te las características económicas y los métodos comercia- no muchos años a esta parte, con la incorporación de nue- tores y métodos modernos a que han debido ajustarse las ciones en general.

ráfico de intercambio ha cobrado proporciones antes no las, por lo menos a tan corto plazo, tanto en el volumen el monto de las operaciones y las actividades del comer- la industria se han multiplicado, con sostenida intensidad.

los métodos bancarios permanecen estancados, como si blecimientos difusores del crédito fueran insensibles a las corrientes progresivas.

establecimientos permanecen aferrados a las prácticas y a las viejas rutinas del pasado, sin que podamos saber ellos pueden mencionarse las honrosas excepciones de gia.

gerentes y los directorios de las casas de crédito, no han o no han querido desprenderse de vetustos prejuicios.

de una vez hemos debido censurar la pésima política de nuestras instituciones de crédito, especie de sensitivas que se encojen y marchitan al menor contacto.

No bien se perfilan perspectivas de dificultades económicas, muchas veces como posible reflejo de sucesos producidos en Europa, se adoptan precipitadas e injustificables medidas precautivas, en resguardo de los capitales bancarios, con inmediatas y excesivas restricciones al crédito, con lo que precipitan situaciones que pudieron conjurarse con mayor tino y serenidad, provocando inquietudes y sobresaltos que repercuten de inmediato en las esferas comerciales o capitalistas y cuya consecuencia inevitable es la anticipación y el ahondamiento de las crisis económicas, que tantas perturbaciones llevan a todos los centros de trabajo y producción.

Si ante el simple amago de perturbaciones económicas se adoptan esas inconsultas actitudes que infunden el pánico generalmente injustificado es de inferir lo que ocurre cuando los temores tienen fundamentos ciertos.

El comercio y la industria, al verse de improviso con los recursos del crédito disminuidos o entorpecidos, tienen forzosamente que tropezar con graves inconvenientes para desenvolverse en la escala regular de sus operaciones y con las puertas cerradas a toda iniciativa que pueda permitirles la ampliación de su tráfico y el afianzamiento de su situación.

Luego los bancos por lo menos entre nosotros, continúan aferrados a conceptos injustos y perjudiciales para buena parte de su clientela, cuando por imprevistas contingencias ésta no ha podido ser exactamente puntual en el cumplimiento de sus obligaciones.

Un cliente en mora, por cualquier causa que sea, es colocado en la lista negra, es decir en pecado irremediable, por buenos que hayan sido y continúen siendo sus condiciones morales y por mucho que haya dado de ganar al banco. No importa que haya saldado su deuda a costa de honestos sacrificios. Ya no salvará el honor de su firma. No encontrará rehabilitación posible.

Para el delincuente existe la condena condicional, según la gravedad de su falta y existe la prescripción de pena o el olvido de sus faltas cuando ha purgado su delito y se ha regenerado, con propósitos de incorporarse honradamente a la colectividad social. Pero para el cliente del banco que alguna vez, por fortuitas circunstancias, ha dejado de ser estrictamente puntual, aún cuando salde su deuda, no hay perdón, ni olvido, ni rehabilitación posible.

Puede ser todo lo honesto, inteligente, activo y emprendedor que se quiera, el Banco será siempre implacable para él. No importa que cambien de gerentes o directores, que vengan otros y los sucesores de estos, ahí estará el nombre del condenado en la lista negra y para él no hay conmiseración posible. Si otro banco solicita informes para acordar alguna operación de crédito, aquel que debe informar y los tiene en la lista negra, le desbarata la operación y agrava su situación de ruina.

Con este concepto se procede en los bancos hasta ahora, dentro de esta época de más elevados y humanitarios principios, en que hasta en favor de los criminales se han incorporado preceptos de mayor consideración en la legislación moderna.

Pero confiamos en que alguna vez las corrientes del progreso han de influir también en el rebelde espíritu de los banqueros, barriendo sus prejuicios y las viejas normas en que empecinada e irreductiblemente se encastillan.

☆ ☆

Paso de Yerba en Puerto

sido autorizada una resolución Nacional

N COMUNICADO

ha conseguido después rgos años y empeñosos tes, una resolución re- ora del P. E. de la Na- en favor de nuestro de ultramar, tan in- mente excluído de mu- de las franquicias a que legítimo e indiscutible ho.

ce increíble que recién a través de las insis- gestiones de todos co- s pues hemos infor- ampliamente desde ha empo sobre el desarro- las mismas, recién se haya logrado la habilitación oficial del puerto de Santa Fe para el desembarco de yerba mate importada.

Nuestra estación fluvial donde entran y de donde salen ultramarinos cargados con distintos renglones de exportación e importación, estaba inhabilitada, en virtud de arbitrarias injusticias de la administración nacional, de operar en la descarga de frutas, yerba mate, productos vegetales y diversas substancias administrativas.

Es sin embargo el puerto más indicado y cómodo, por su situación, para recibir directamente toda clase de productos procedentes del Paraguay y de la región brasileña situada sobre el alto Paraná y sus afluentes.

Pero nuestro puerto ha venido soportando las consecuencias de una injustificable mala voluntad de las autoridades nacionales, que parecían tener inexplicable interés en trabar su desenvolvimiento con evidentes represalias.

Costó no pocos esfuerzos obtener autorización para desembarco de frutas del Paraguay, habiéndose dejado el de la yerba mate pendiente de resolución.

Pero la Bolsa de Comercio no descuidó el asunto y tanto ésta como el P. E. de la Provincia, han instado constantemente el pronunciamiento que correspondía en justicia y que acaba de obtenerse.

Así lo informa dicha institución en el comunicado que dirigió ayer a los órganos de la prensa local, que dice así:

El comunicado —

Como consecuencia de la nota que la institución del epígrafe, pasara al señor Ministro le Agricultura de la Nación, en fecha 30 de Noviembre p. pdo. solicitándole que el decreto dictado el Superior Gobierno Nacional en fecha 3 de Noviembre del corriente año, por el que se habilitaba el Puerto de esta ciudad, para la introducción de productos vegetales, se incluyera también la yerba mate; en la fecha la Bolsa de Comercio, ha recibido el telegrama que se transcribe a continuación:

"Buenos Aires 20 de Diciembre de 1933 Señor Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Habilítase puerto Santa Fe, para importación de yerba mate. Salúdalo firmado. Carlos Brebbia, Sub secretario de Agricultura".

Habla de los Soviets



En su primer discurso público desde la reiniciación de relaciones entre Estados Unidos y Rusia, el presidente Roosevelt aparece aquí hablando en Savanah, Georgio, diciendo que "este acto histórico contribuirá grandemente a aumentar las probabilidades de una paz duradera en todo el mundo".

UN FESTIVAL EN "LAS BALEARES

El prestigioso Círculo "Las Baleares", ha organizado un festival artístico y danzante que se llevará a cabo en su local de calle 1o. de Mayo 2814 el próximo sábado 23 del corriente mes a las 21.30 horas.

Dicha fiesta que como todas las realizadas por la nombrada entidad ha de resultar lucida y animada, se iniciará con una velada, a la que seguirá un baile familiar, habiéndose confeccionado para la primera, el programa de actos siguiente:

1o.— Viva el Círculo "Las Baleares", himno original del señor José Ma. Alcayde, cantado por todo el conjunto artístico.

2o.— Primer cuadro de la zarzuela "Las Aldeanas".

3o.— Sermón de Cuaresma", de Antonio Casetos.

4o. — Segundo cuadro de la zarzuela "Las Aldeanas".

5o.— Monólogo cómico, por el señor Guillermo Morey.

6o.— Tercer cuadro de la zarzuela "Las Aldeanas".

7o.— Gran final de fiesta con un baile familiar.

Llame a Otra Puerta

Días atrás el doctor José María Rosa (h), se dirigió a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal formulando una denuncia contra el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño.

La Presidencia de la Cámara ha dado ayer esta resolución: "Que correspondiendo a la Suprema Corte de Justicia tomar las medidas de superintendencia en el caso de autos (Artículo 19 inciso 4 y artículos 26 y 27 de la ley orgánica), hágase saber al peticionante que debe ocurrir donde corresponda".

La Junta de Gobierno del P. Demócrata, Tratará el "Caso" de Esta Comuna

Diversos puntos consideró en su reunión de ayer en ésta, tratando también la necesidad de reunir las cámaras

EL PRESUPUESTO

Esta mañana se efectuó en la Legislatura la reunión de Diputados Demócratas Progresistas convocada por la Junta Provisoria de Gobierno del Partido para deliberar sobre la sanción del presupuesto del año entrante.

Presidió la reunión, a la que asitieron diez y siete Diputados y el Senador Parera, el Vice-Presidente de la Junta Provisoria, Diputado Nacional Dr. Luis María Mattos, concurriendo también los vocales Dr. Juan José Díaz Arana e Ingeniero Julio A. Noble y el Secretario Don Cristóbal R. Solari, que habían llegado de Buenos Aires a las siete horas.

Las discusiones se prolongaron hasta cerca de las catorce horas, habiéndose aprobado en todas sus partes, con ligeras modificaciones, el despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto, y acordado que ninguna disidencia individual de Diputados del sector podrá llevarse al recinto de la Cámara.

La Junta de Gobierno a su vez hizo saber a los legisladores presentes por medio del Dr. Mattos que había resuelto considerar falta grave la inasistencia de los Diputados a las sesiones en que se tratare el presupuesto, y que así lo comunicaría telegráficamente en el día a los ausentes para que supieran a qué atenerse.

Por la tarde la Junta recibió a varias delegaciones de correligionarios, al Diputado Nacional Dr. Gregorio Parera y al Secretario General de la Junta Departamental de La Capital Dr. Eugenio Wade. . .

A las diez y seis estuvieron con la Junta los Concejales Demócratas Progresistas de la ciudad, doctores Villanueva y Seghizzi y Sr. Echarte Iriondo, quienes expusieron la situación de la Municipalidad en sus diversos aspectos y aludieron a la gestión de la Intendencia. Más de dos horas se prolongo la entrevista con los Concejales, al término de la cual la Junta anunció que había resuelto avocarse a la consideración del asunto que la motivaba.

A última hora de la tarde los miembros de la Junta conferenciaron con el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas en su domicilio particular, para trasladarse finalmente a la Junta Departamental donde despacharon numerosas cuestiones de orden interno, las más de ellas relacionadas con los próximos comicios de renovación de autoridades partidarias.

Un vecino sufrió anoche un grave accidente

Las autoridades de la comisaría seccional 5a., realizaban anoche las averiguaciones correspondientes para dejar aclarado un accidente de muchas consecuencias del que ha resultado víctima el vecino Joaquín Berardo Rodríguez, argentino de 25 años de edad, con domicilio en la calle Sáenz Peña 2220. Según las manifestaciones del nombrado, al tener conocimiento la policía de que se encontraba herido, circulaba en una bicicleta por la calle 25 de Mayo cuando al llegar a la de Rioja una rueda de la máquina salió. Eso hizo que rodara en forma violenta por el suelo, quedando con varias lesiones en el cuerpo.

LA POLICIA DUDA. —

Parece que este accidente que la misma víctima ha denunciado no está del todo claro. Las diversas lesiones que presenta Rodríguez, algunas de importancia, no han dejado de llamar la atención, por eso, como lo dejamos dicho, se realizaban averiguaciones. Hay además otras circunstancias que hacen fundamento que las autoridades quieran dejar bien en claro este suceso, el nombrado Rodríguez no dió cuenta de inmediato del accidente sino que se presentó a la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti. Y fué entonces que del hecho se enteró un agente y dió cuenta a sus superiores concurriendo luego el nombrado a la comisaría denunciando el hecho.

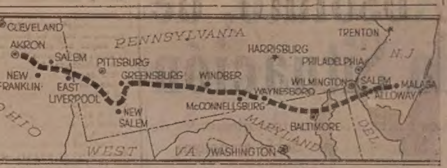
SE HA INICIADO SUMARIO.—

Como lo dejamos expresado, dadas las circunstancias de este episodio la policía ha dado comienzo anoche al sumario que corresponde. Del hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción en turno.

Bolivia acusa al Paraguay

LA PAZ, dic. 20. — Oficialmente anúnciase que Paraguay quebrantó el armisticio, atacando los fortines Muñoz, Camino y Pistanillos.

Ruta de la Ascensión Estratosférica



La línea de puntos sobre el mapa de Estados Unidos muestra la ruta seguida por el esférico tripulado por Settle y Fordney en su ascensión a la estratosfera. El globo se elevó en Akron y fué a descender en las cercanías del río Delaware, en el lugar señalado con el punto blanco.

Se Intensifica la Protesta Contra Los Impuestos

Diversos Actos se Organizan en Todo el País Protestando

La propaganda se está activando en forma impresionante

SERA UN GRAN MOVIMIENTO

La Comisión Popular Pro Derogación de los impuestos a las Transacciones y Réditos Comerciales, con sede central en la ciudad de Avellaneda, activa la propaganda a fin de que se lleve a cabo el cierre general del comercio y la industria, a partir del primero de enero próximo, en caso de que el gobierno de la nación continúe sordo al clamor de los esquilmados contribuyentes y persista en su propósito de no modificar las leyes impositivas que los establecen, reduciendo esos gravámenes a límites equitativos y encuadrándolos en mejores normas de legalidad.

La entidad nombrada ha recibido y cuenta con la adhesión de entidades representativas del comercio y la industria de todo el país, por lo que la protesta proyectada, en caso de hacerse práctica, puede revestir graves aspectos, mucho más si como se ha anunciado la protesta se extiende a resistir el pago de los impuestos nacionales, provinciales y municipales en general.

CIERRE EN MONTE CASEROS

El comercio de Monte Caseros, (Corrientes), ante la forma descomedida en que se condujeron los inspectores encargados de la estimación y percepción de dichos gravámenes, resolvió y llevó a cabo un cierre de 48 horas, que fué unánime, como expresión de protesta.

PROTESTA EN CORDOBA

En el teatro Novedades de Córdoba, celebró el domingo una gran asamblea el comercio de aquella plaza, en la que después de pronunciarse enérgicos discursos condenando la insoportable voracidad del fisco nacional y de tacharse bajo su faz legal la imposición, se dirigió una enérgica protesta al P. E. de la nación, con motivo de algunas compulsiones judiciales iniciadas contra algunos comerciantes deudores del gravamen.

Todo el comercio de Córdoba y de esa provincia, se manifiesta decididamente resuelto a adherirse al cierre general del mes próximo.

UNA AUDIENCIA PRESIDENCIAL

La Junta Ejecutiva de la entidad al principio nombrada, ha solicitado una audiencia al General Justo, la que le ha sido acordada, esperándose la fijación del día y hora en que será celebrada la entrevista.

En ese acto se informará al General Justo de la gravedad que puede alcanzar el movimiento proyectado en caso de que no se suspendan antes del primero de enero los efectos de las leyes impositivas resistidas, para que se proceda a la modificación de las mismas.

Prosiguen en San Juan Los Atropellos y Las Vejaciones a la Libertad

El Gobierno de la Nación, asiste impasible a este cruel espectáculo

UNA VERGUENZA NACIONAL

La opinión nacional está curada de espanto en cuanto se refiere a las enormidades institucionales, las arbitrariedades, los atropellos, las injusticias y los bárbaros atentados a todas las libertades consagradas por la Constitución, en los dominios del déspota bloquista.

San Juan, la rica, próspera y altiva provincia de Sarmiento, ha dejado de ser un estado libre incorporado al régimen federal argentino, bajo el resguardo de sus instituciones democráticas, para convertirse en un feudo colocado bajo la oprobiosa férula de un tiranuelo irresponsable ensoberbecido, en complicidad con los elementos serviles que secundan sus excesos.

El gobierno central, escudándose en la cómoda composición de lugar adoptada por el Ministro del Interior doctor Melo, para dejar hacer a sus parciales cuanta atrocidad se les ocurre, proclamó su absoluta prescindencia respecto a los conflictos producidos en provincias, pero esta acomodaticia declaración acaba de ser rotundamente desmentida con la intervención de la Casa Rosada, ostensible e indiscreta, en los conflictos políticos bonaerenses. El General Justo y su nombrado Secretario del Interior han impuesto soluciones a aquel oficialismo en derrumbe, indicando un Ministro de Gobierno de su agrado, cuya designación festejaron sin reservas, sin duda porque los demás cambios administrativos producidos y a producirse, serán llenados también conforme a las órdenes que los mismos impartan.

Pero Cantoni es inconmovible. Su incondicionalismo para con el Ministro del Interior, le garantiza la impunidad de sus desmanes, por graves y condenables que sean. Se ha trocado en intocable, dentro de los planes políticos del doctor Melo. El jefe bloquista lo sabe y abusa desenfrenadamente de la situación en que ha sabido colocarse.

Por eso en San Juan las libertades y la justicia son ahora un mito.

Las garantías constitucionales están de hecho abolidas, ante la más completa indiferencia de los altos funcionarios de la nación, de esos mismos funcionarios que suscriben declaraciones oficiales de términos enfáticos, asegurando constantemente que los derechos cívicos y la verdad democrática serán plenamente aseguradas por ellos en todos los ámbitos de la nación, según frases textuales.

No hace muchos días una manifestación socialista fué disuelta a balazos, victimando a un dirigente de la agrupación, en una calle central de la capital cuyana.

El órgano periodístico del expresado partido, haciendo uso de un legítimo derecho, protestó contra ese atentado criminal y bárbaro, lo que bastó para que se procurara detener al Director del mismo, que no fué habido, pues previendo el peligro se apresuró a ponerse en salvo, pero se allanó su domicilio y el local del diario con excesos de aparatosidad.

Otro diario de la localidad, del partido demócrata nacional, reprodujo el suelto de referencia y eso bastó para que se ordenara también la detención del Director de éste, aunque invocando otros pretextos. Ese periodista, advertido del peligro que corría, logró eludir también la persecución y las furias de los secuaces cantonistas, pero éstos, que en alguna forma debían descargar sus furias, procedieron a la detención de un hermano del perseguido, completamente ajeno al asunto, el cual fué encerrado en un calabozo, completamente incomunicado, por un hecho que no puede importar delito y que en todo caso él no había cometido.

Así se vive en San Juan, mientras desde la Casa Rosada se habla al país de garantías y libertades que no existen y en que nadie puede tener fe bajo un gobierno federal que en tal lamentable descubierto está ante la opinión nacional.

Casa de Gobierno

El gobernador doctor Molinas así como sus ministros de Hacienda Ing. Casella, de Gobierno doctor Furno y de Instrucción Pública doctor de la Vega, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

Anticipo al Gobierno. —

La West India Company ha celebrado un convenio con el gobierno por el cual adelanta la suma de $ 500.000 en concepto de los impuestos que debe abonar por nafta y derivado. Esos fondos los destinará el Poder Ejecutivo al pago de las obras de pavimentación a cargo de la Provincia.

Se Reunió la Junta Central de Elecciones en el Día de Ayer

La Junta Central de Elecciones ha realizado en el día de ayer su anunciada reunión. Presidió el doctor Humberto Gambino y asistieron los doctores Luis María Mattos y Simeón T. Reyes.

El primero en representación del partido Demócrata Progresista y el último por el justismo.

Después de una larga deliberación acerca del proyecto de reglamentación de las elecciones, se resolvió elevarlo a consideración del Poder Ejecutivo introduciéndole pocas modificaciones.

Después se realizó la adjudicación de las licitaciones realizadas para la adquisición de todos los útiles necesarios para los próximos comicios.

Zonas abarcadas por las lluvias recientes

De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, las recientes lluvias han abarcado las siguientes zonas agrícolas ganaderas:

En Margarita 10 milímetros, Nuevo Torino 7, Escalada 8, Villa Guillermina 15, Moisés Ville 15, Susana 11, Las Toscas 41, Providencia 12, Alejandra 17, Romang 4, Nelson 2, Emilia 13, Felicia 18, Reconquista 18, E. Rams 2, San Agustín 2, Florencia 15, Ocampo 61, San Justo 12 San Jorge 8, Lehmann 20, Virginia 14, Videla 11, Gessler 17, Villa Angela 2, Horquilla 19, Chañadal 8, La Sábana 14, Intiyaco 8, Villa Ana 54, Mocoví 12, Villa Guillermina 11, Resistencia 14, Las Toscas 34, P. Groussac 16; Lanteri 8, Moussy 11, Reconquista 10; Malabrigo 4, Margarita 10 Calchaquí 36, Fives Lille 14, Crespo 9, San Justo 9, Emilia 6, Nelson 3, Santa Fe 1, Coronda 4, Gálvez 8, Humboldt 8, María Luisa 10, La Pelada 12, Soledad 7, Elisa 11, San Cristóbal 13, Capivara 17, Humberto 1, 7, Atalíva 28, Rafaela 13, Pilar 2, Josefina 8, Quebracho Herrado 16; Lasptur 7, Las Varas 10, Carrilobo 7, A. Algodón 5 Villa María 22, Monte Vera 3, Cululú 5, Progreso 25, Ing. Boasi 10, Galisteo 3, C. Cisne 7, Casablanca 16, Eusebia 15, Cotagaita 20, Seeber 21, La Paquita 38, A. de Chipión 40, J. Cortés 39, Balnearia 16, Aromos 2, Cayastacito 13, San Justo 13, Petronila 2, Villa Saralegui 7, María Eugenia 8; Lucila 9, Sanducita 7, San Cristóbal 5, Esteban Rams 2, Bandera 32, Sanavirones 12, Tomás Young 6, Averías 62, Tacañitas 106, Añatuya 47, Melero 27, Sancho Corral 5, Masaló 38, Tobas 29, Vilelas 11, Puna 11, Santa Justina 47, Quimili 35, Cejolao 55, Otumpa 30, Aerolito 21, H. M. Miraval 20, Aihuampa 11, Hasse 7, Tintina 4, G. Gatica 24 A. Livarona 26, Donadeu 28, Girardet 78, Roversi 13, C. del Bermejo 7, R. Muerto 1, P. de Guanacos 28, L. Pirpintos 22, E. Caburé 40, Los Tigres 5, M. Quemado 41, Urutaú 7, R. Sáenz Peña 5, Quitilipi 5, Machagay 11, Presidente de la Plaza 14 y F. Aguilar 13 mm.

Se denuncian desmanes de agitadores

Todos los años aparecen en los pueblos de la campaña agitadores que pretenden sembrar la alarma entre los colonos y hasta entre los trabajadores que no les responden. No se trata de obreros, sino de agitadores de profesión.

Tenemos ahora un caso que se ha denunciado al Ministerio de Gobierno. Según esa denuncia un grupo de esos a los que nos referimos vienen cometiendo toda clase de desmanes en la colonia Baravebú, departamento Caseros.

El caso es más grave que lo que parece. Eso porque se afirma en la denuncia que recientemente asaltaron e incendiaron las máquinas trilladoras de propiedad de los señores Angel Garabel, de Beravebú y Venecola Hnos., de Chañar Ladeado.

Ante la gravedad de esta denuncia se han adoptado todas las medidas tendientes a que estos hechos no se repitan y se castigue a los que resulten responsables de los desmanes cometidos.

El aporte de las Municipalidades al Consejo

Informa la Inspección de Escuelas de la Provincia que algunas municipalidades al presentar sus balances al Consejo de Educación, de la liquidación de las sumas que deben ingresar al erario escolar en cumplimiento de lo que dispone al respecto la Constitución de la Provincia y la ley orgánica municipal, no hacen figurar el tanto por ciento de algunos renglones de sus entradas, (introducción al matadero, romaneo, inspección de pupilas, cobranzas), alegando que no lo incluyen por entender que tales recursos están exceptuados del descuento a favor del Consejo que determina la misma ley. Como ésta, al establecer taxativamente los renglones exceptuados, no los comprende y tratándose, por lo tanto, de un caso de interpretación de la ley orgánica de las municipalidades el Consejo, después de requerir la opinión de su oficina jurídica, ha resuelto dirigirse al Fiscal de Estado solicitándole que dictamine también al particular. Ambas opiniones servirán de base para que el Consejo adopte un temperamento lo carácter general al que deberán ceñirse las oficinas que ejercen el contralor de las referidas liquidaciones.

Crónicas Sociales y Notas Del Hogar

...RDENES SAGRADAS ::

El sábado 23 del actual S. Exma. Rdma. procederá a la ordenación de Presbítero a los Seminaristas Anselmo Bértolo Pussetto y José Tacca que ha terminado su carrera este año en el Seminario Conciliar; asimismo se ordenará de subdiácono el Seminarista Eduardo Acastello, quien cursará el próximo año el 4o. de Teología, último de su carrera.

Esta ceremonia tendrá lugar en la S. I. Catedral a las 7 horas.

...IAJEROS ::

De Buenos Aires el señor Domingo Luis Frugoni Zavala.

—Del mismo punto el señor Alfredo Bello.

—Para la Capital Federal la señorita Sara Peralta Ramos.

—Para La Falda el doctor Alcides Greca y las señoritas Mercedes y Dora Greca.

—En su yacht "El Timonel" partió a Buenos Aires don Alfredo Guller, su esposa doña Amelia Vargas, sus hijos y la señora María S. de Simonetta.

...ASAMIENTOS ::

En la Capilla de los Padres Agustinos Recoletos hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita Aurelia María Golfetto con el señor Ferruccio Barnaba, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la se...



...rita Fanny Barnaba y el ...ñor José Golfetto.

En el acto civil serán testigos los señores Eugenio Fernández y Victoria Guidice.

Festejando el acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida en cuya ocasión los novios recibirán los plácemes de parte de sus numerosas amistades.

—El sábado tendrá lugar en ...ta capital la realización de ...unión matrimonial de la ...ñorita María Teresa Avel... con el señor Luis Ramón ...sanovas, ambos relacionados en esta capital.

Los novios recibirán sin duda en tal oportunidad las congratulaciones de parte de sus relaciones.

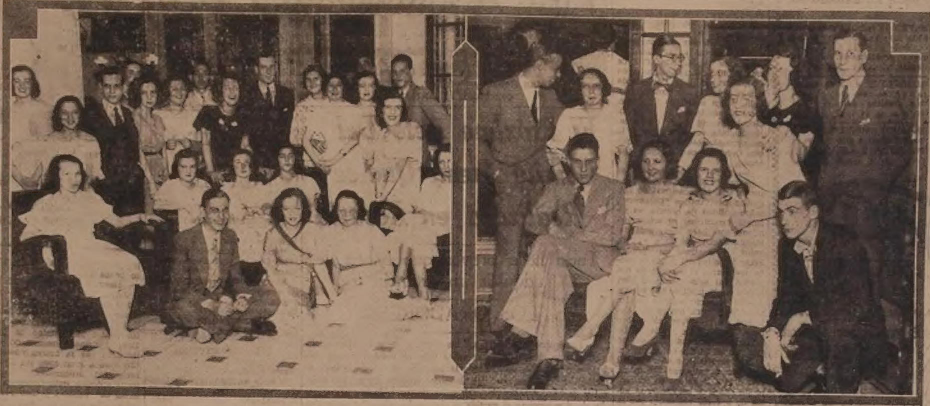
El día 23 del corriente se llevará a cabo el enlace de la señorita Antonia Roldán con el señor Fiorello D' Alessandro.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Amalia N. Roldán y el señor César D' Alessandro.

En el acto civil serán testigos los señores Luis S. Dol...a por la novia y el señor ...ejandro Di Filippo por parte del contrayente.

El suceso será celebrado con una tertulia en el domicilio de la novia.

Celebró su Cumpleaños Nelly García Mayoráz



Ayer recordó el día de su cumpleaños la señorita Nelly García Mayoráz por cuyo motivo se vió muy cumplimentada por parte de sus muchas relaciones de nuestros círculos. En las presentes notas gráficas aparecen los concurrentes a la fiesta posando para EL ORDEN en un breve intervalo de la fiesta que se improvisó con este motivo.

PROXIMO ENLACE ::

Para el día 29 del actual se anuncia en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita Julieta Olcese Cravin con el señor José R. Aldao, ambos distinguidos elementos que se hallan ampliamente vinculados a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Con motivo de este feliz acontecimiento en el domicilio de la novia se llevará a cabo una recepción, acto que sin duda asumirá interesantes proyecciones y en cuya oportunidad hasta la nueva pareja llegarán las expresiones de felicidad de parte de sus numerosas amistades.

TRIDUO AL NIÑO JESUS

La Comisión Directiva de Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (N. S. del Carmen), invita a sus socios y demás personas devotas y muy especialmente a los niños pertenecientes a la corte angélica, a concurrir al Triduo, que en honor del Niño Jesús, se rezará, los días 22, 23 y 24 del corriente a las 19 horas. La Secretaría.

CONFIRMACIONES ::

Hoy jueves, el Excmo. señor Obispo Diocesano conferirá el Santo Sacramento de la Confirmación, a las 17.30 horas, en la Santa Iglesia Catedral, plaza de Mayo.

Recordamos a todos los que se han de confirmar que deben retirar las boletas de la Casa Parroquial o en la misma puerta de la Iglesia Catedral con bastante anticipación a la hora señalada para evitar aglomeraciones del público.

COMPROMISO ::

—Para el día 24 del actual se anuncia en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Alda Fernández con el señor Salvador Buchara, ambos muy relacionados en esta capital.

Con este motivo los prometidos recibirán sin duda los más sinceros plácemes de parte de sus amistades.

KERMESSE ::

El próximo sábado por la tarde se inaugurará la kermesse organizada por la sociedad de Beneficencia con el propósito de allegar fondos en pro de las obras del Hospital de Caridad.

El precio de la entrada a la misma ha sido fijado en la suma de $ 0.30 con opción a un juguete para los niños.

Los trabajos de atención de la kermesse han quedado confiados a las siguientes comisiones:

En Boletería: las señoritas María Lola López Candioti, Bertha Petit Etecheves, Esmeralda Candioti Ferreyra y Angelita López Candioti.

Kiosco de Cactus y Flores: señoritas Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Celia Zamora de Cabal.

Pozo de las sorpresas: señoras Blanca Candioti Cervera de Cotta, Raquel Molinas de Bonazzola, María del Carmen Lecubarry de Zamora y Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe.

Kiosco de los animales: señoras Estela Crespo de Guinle, Georgina Cullen Gómez de Mántaras y Delia César de Irigoyen.

Atenderán el Arbol de Navidad, que se exhibirá el día 24 por la tarde las señoras: Marina Parpal de Saurit, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, María Elena Candioti Cervera de Sarsotti, Lydia Cullen Gómez de Videla y algunas señoritas.

Servicio de la confitería por la tarde, las señoritas M. Teresa Guastavino Ureta, M. Taxera Martínez, Susana Codoni Gollán, Fanny Christensen Romero, Marina González Maciel Mercedes Lassaga Bouvier, Blanca Busaniche Virasoro, Emma Paulasso Villagi, y por la noche las señoritas: Bamby Lassaga Bouvier Nélida César Camichel, Elba López Domínguez, Elita Anello Risso, Estela Sandaza Fassino, Angela Puig Mai, Beatriz Candioti, Mimí Cardona Sarsotti y María Luisa Depetris Silva.

NUEVO PROFESIONAL ::

En la Facultad de Medicina de la ciudad de Rosario acaba de graduarse de médico el señor Julio Obaid, quien con este motivo ha sido muy felicitado por parte de sus numerosas amistades.

Festejó Ayer su Cumpleaños



Ayer festejó el día de su cumpleaños la señorita Joaquina Rodríguez Samper, por cuyo motivo se vió muy cumplimentada por parte de sus amistades en compañía de quienes aparece posando para nuestro diario.

COMPROMISOS ::

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Forni Luppi con el señor Francisco de la Mata.

Los prometidos en tal oportunidad recibieron los plácemes de parte de sus numerosas amistades.

CUMPLEAÑOS ::

El día 23 del actual habrá de agregar un año más a los de su simpática existencia la señorita Susana Menchaca, distinguida niña que se halla ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

En oportunidad de este feliz acontecimiento recibirá sin duda los más sinceros plácemes de sus amistades.

—El día 28 del corriente mes habrá de festejar el día de su cumpleaños la señorita María Elena Rivera Thomas, quien se halla vastamente vinculada a nuestra sociedad.

En esta ocasión recibirá sin duda los plácemes de parte de sus múltiples relaciones.

—Rodeada del aprecio y la consideración afectuosa de sus numerosas amiguitas de nuestra sociedad ayer recordó el día de su cumpleaños la señorita Katty Pinto Fonso.

Con motivo de este feliz acontecimiento se vió muy cumplimentada por parte de sus numerosas amiguitas.

—También recordó ayer el día de su cumpleaños la señorita Joaquina Rodríguez Samper, quien goza de merecida estimación en los círculos de su actuación por las relevantes cualidades que la adornan.

Celebrando el suceso en el domicilio de sus padres tuvo lugar una tertulia que se prolongó animadamente por espacio de varias horas, sin que el entusiasmo decayera un solo instante.

—El día 24 del actual habrá de celebrar el día de su cumpleaños la señora Mariana M. de Fernández, persona que goza de estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital y de parte de los cuales recibirá sin duda las más sinceras expresiones de felicidad.

—Ayer festejó el día de su cumpleaños la señora Lidia M. de Molinas, quien goza de estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital y de parte de los cuales recibió sus congratulaciones.

SEPELIOS ::

Ayer tuvo lugar en la necrópolis municipal el sepelio de los restos del señor Angel Hinojosa Paricio, cuyo deceso ha causado honda impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad.

Con este motivo ante sus deudos se renovaron las expresiones de condolencia suscitadas por su deceso.

—La dolorosa impresión de pesar causado por el fallecimiento de la señora María Esther Suplaiche de Escobar Cello, tuvo su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos verificado ayer en la necrópolis municipal.

Una imponente manifestación de dolor fué el acto del sepelio, el que congregó a distinguidos elementos de nuestra sociedad.

—También se realizó ayer en ésta el sepelio de los restos del señor Carlos Cappellini, cuyo deceso ha repercutido hondamente en los círculos que fueron de su actuación.

Las expresiones de condolencias suscitadas por su deceso se renovaron en el acto del sepelio.

—Ayer a las 9 horas en el Cementerio Municipal se verificó la inhumación de los restos del señor Guillermo Brewer, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en esta capital donde el extinto se hallaba muy relacionado.

Con este motivo se renovaron los sentimientos de pesar provocados por su deceso.

—El acto del sepelio de los restos del señor Pablo C. Fournier, verificado ayer en la necrópolis municipal fué una sentida manifestación de dolor.

ENFERMOS ::

Sigue mejor la señora Laura Estrada de Fernández.

—Enfermo el niño Edgardo Varela Puig.

—Restablecida la señora D. Rosas de López Jordán.

HOGAR FELIZ ::

El hogar de los esposos doña María Teresa Salvetti y doctor José Pagani se ha visto alegrado con la llegada de un lindo varoncito al que sus padres le impondrán los nombres de Jorge Carlos Augusto.

La madre y el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

BODAS DE PLATA ::

El día 24 del mes en curso festejarán sus bodas de plata matrimoniales la señora Adela Nogueras y don Melchor Eguiazu.

En acción de gracias el expresado día el citado matrimonio mandará oficiar una misa a las 8 horas en la Iglesia Merced y en cuya ocasión tomará la primera comunión la niña Zulma Eguiazu Nogueras, hija de las personas antes mencionadas.

Por la tarde se llevará a cabo una tertulia festejando los sucesos.

EN EL C. DE REGATAS ::

Promete constituir un acontecimiento la fiesta infantil que las autoridades del Club de Regatas ofrecerán en honor de los hijos de sus asociados el día 25 del corriente. A tal efecto se levantará un hermoso árbol de navidad para regalarse juguetes y golosinas a los pequeños.

ANIVERSARIOS ::

El día 23 del mes actual recordarán una nueva fecha de la bendición de sus esponsales la señora Mercedes López Candioti y el doctor Manuel J. Ferrer.

Con este motivo recibirán sin duda los más sinceros plácemes de parte de sus numerosas amistades.

BAILE ::

Elogiosos comentarios se vienen bordando alrededor del baile que el día 30 del actual se llevará a cabo organizado por el Centro Juventud "Sirios Libaneses", entidad que goza de simpatías en esta capital.

La fiesta se llevará a cabo en los salones de la sociedad España y promete verse favorecida por la concurrencia de conocidos elementos de esa colectividad.

Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo el programa de los bailables de moda.